

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS PORTUARIOS Y DE
MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S.A., A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

MARZO DEL 2001

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo que disponen los Estatutos Sociales de SEPYMAN S.A., presento a vuestra consideración el informe de las actividades desarrolladas en el año 2000.

La crítica situación económica que vivió el Ecuador durante el año 1999, desencadenó que el año 2000 se presenten situaciones dramáticas que cambiaron la historia del país, la dolarización de nuestra economía y el adiós a nuestra moneda el Sucre, el derrocamiento del Presidente Jamil Mahuad, a través de un golpe de estado virulento, audaz y fallido, encabezado por indígenas y militares insurrectos que puso en riesgo el proceso democrático del país y la sucesión del poder del Vicepresidente Doctor Gustavo Noboa. A estas difíciles circunstancias que vivimos, se unió un Congreso que no se logró conciliar y donde prevalecieron los intereses políticos de carácter regional o circunstancial, una Función Judicial cuestionada y deteriorada, desórdenes políticos y sociales que terminaron en paros y huelgas, crisis bancaria, etc., etc., hizo que el país durante este año, viva en un ambiente de inestabilidad general y de recesión económica.

A pesar de los fundamentos de la dolarización que prometía una inflación inferior a la del año 1999, que fue

del 60%, el año 2000 culmina con una inflación del 90%. De esta manera, el Ecuador pasa a la historia por tercer año consecutivo, como el país latinoamericano con la más alta inflación.

Sin embargo de la aprobación de la "Ley de Transformación Económica del Ecuador", que implementó varias reformas económicas, laborales, etc., etc., al gobierno le faltó decisión en la aplicación de medidas colaterales tales como: disciplina fiscal, modernización del Estado, políticas para fortalecer el sector productivo, marco jurídico para atraer inversión extranjera, lo que no permite que la dolarización sea la solución definitiva para mejorar nuestra economía.

Con respecto a la dolarización, mediante Resolución SB-SC-SRI-01, publicada en el Registro Oficial No. 57 del 13 de abril del 2000, dispone la aplicación de la NEC 17, de la Federación Nacional de Contadores. El objetivo de esta norma es definir el tratamiento contable para ajustar los estados financieros expresados en sucres como procedimiento previo a la conversión a dólares de los Estados Unidos.

La aplicación de esta norma, en el caso de SEPYMAN, el resultado es positivo, cifra que se presenta en los estados financieros.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

En marzo del 2000 fueron ratificados en sus funciones el Presidente y Vicepresidente de la empresa, por un nuevo período de dos años.

SEPYMAN S.A., proporcionó sus servicios a la Compañía Ecuatoriana de Granos S.A. ECUAGRAN, de manera exclusiva, mediante la ejecución del contrato, que

dispone la operación de equipos, mantenimiento de las instalaciones portuarias y de almacenamiento, así como, el despacho de productos que se reciben en su planta, ubicada junto al Río Guayas en la ciudad de Guayaquil.

Se ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, por lo que esperamos un informe favorable acerca del trámite para la formalización del último aumento decidido por los señores accionistas, en la junta del 20-marzo-2000

OPERACIONES

Descarga de Barcos

Las labores de descarga de barcos en el terminal de ECUAGRAN se desarrollaron con normalidad, no habiéndose reportado ningún accidente laboral, ni daño a las instalaciones.

El control del peso exacto de los productos descargados de los barcos, se llevó a cabo tomando como base las lecturas de las básculas de flujo continuo y el reporte detallado de cada evento ocurrido durante la descarga.

Como ya es usual en todas las operaciones de descarga de naves efectuadas por SEPYMAN S.A., se laboró en forma continua incluyendo días feriados, durante las 24 horas del día, mediante turnos rotativos del personal, para el manejo de los equipos.

La tasa de rendimiento mínimo exigido para las descargas en el terminal de ECUAGRAN, fue aumentada a 3.500 TM diarias, no obstante, el personal de SEPYMAN, ha tratado en todo momento de superar esta rata referencial, buscando que la estadía de los barcos

dure el menor tiempo posible, con un balance a favor de 16,04 días de plancha ganados.

Barcos para ECUAGRAN

La cantidad de trigo descargado en el terminal de ECUAGRAN durante el año 2000 (período calendario) fue de 85'654.094 Kilogramos, los cuales corresponden a sus propias importaciones. Esta carga llegó a bordo de 6 naves, mientras que en 1999 solo se recibieron 5.

La adquisición efectuada por ECUAGRAN en la Bolsa de Productos Agropecuarios de 8'405.500 Kilogramos de trigo, debe considerarse como compra local ya que el producto fue nacionalizado por el vendedor y descargado en el terminal de TRINIPUERTO para luego ser trasladado en camiones hasta las instalaciones de ECUAGRAN. Esta operación se llevó a cabo con personal de TRINIPUERTO, SEPYMAN solo participó en la recepción del producto en la Planta de ECUAGRAN.

Barcos para Terceros

Los servicios prestados por el terminal de ECUAGRAN a la Cervecería Nacional, constituyeron la totalidad de los barcos descargados para terceros, aportando con otras 6 unidades adicionales, con 21'758.151 Kilogramos de cebada malteada, los mismos que comparados a las 19'911.389 Kilogramos de dicha gramínea, importados por este cliente durante 1999 en 7 embarques, representa un aumento en el volumen manejado de esta carga en el orden del 10%.

De estos lotes de cebada mencionados fueron despachados 24'687.996 kilogramos, con lo cual no quedó saldo por despachar al 31 de diciembre del 2000.

Del maíz descargado de barcos para terceros durante 1999, se despachó la cantidad de 8'776,184 Kilogramos, que constituyen la totalidad del saldo arrastrado hasta el 2000.

Adicionalmente se manejaron otros productos en la planta de ECUAGRAN, originados en la compra de las cosechas locales, como es el caso del maíz, del cual se recibieron 6'364.658 Kilogramos y se despacharon 3'973.110 Kilogramos; y de soya se recibieron 1'525.061 kilogramos y se despacharon 1'098.960 Kilogramos, quedando como saldos por despachar al 31 de diciembre del 2000: 4'817.974 Kilogramos de maíz y 1'473.610 Kilogramos de soya.

Tomando en cuenta todos los productos almacenados en la planta al 31 de diciembre del 2000, se reportaron existencias por 28'496.943 Kilogramos, según el informe de la firma que audita el movimiento de los productos.

Operaciones en Otros Terminales Marítimos

La donación de trigo del gobierno de Estados Unidos al gobierno ecuatoriano y la venta del mismo a través de la Bolsa de Productos, significó para el terminal de ECUAGRAN la pérdida de una cantidad sustancial de carga. La barcaza que transportó el producto, presentó condiciones técnicas que le impidieron alcanzar el calado adecuado para poder ingresar al Río Guayas.

El trigo adquirido por ECUAGRAN fue descargado en TRINIPUERTO para ser trasladado luego mediante camiones a sus instalaciones. La barcaza mencionada era autosuficiente para la descarga, es decir que contaba a bordo con sus propias máquinas para la descarga del cereal, sin costo para el terminal.

Por otra parte, la vigencia del Contrato de Concesión del Terminal Granelero entre Autoridad Portuaria de Guayaquil, APG, y ANDIPUERTO mantiene cerrada para SEPYMAN toda posibilidad de poder prestar servicio en dichas instalaciones, no obstante en la actualidad se está desarrollando un litigio donde la APG busca rescindir el contrato con ANDIPUERTO, alegando incumplimiento de parte de esta última.

Recepción y Despacho de Camiones

En la operación de despacho de camiones desde la planta, se cargaron y pesaron 445 de maíz, 40 de soya, 1.018 de cebada y 3.290 de trigo, dando un total de 4.793 camiones despachados.

La recepción de los camiones y la consecuente descarga del producto en la tolva del elevador alcanzó una cifra de aproximadamente 607 camiones adicionales, cifra obtenida considerando las compras locales de maíz y de soya, así como también el producto trasladado desde TRINIPUERTO (Aproximadamente el 50% del total) y haciendo una estimación a razón de 20 toneladas promedio por cada camión.

Las dos operaciones en conjunto arrojan la totalidad de 5.400 camiones atendidos en la planta con lo cual se puede establecer un equivalente promedio de 18 camiones atendidos por día, al considerar 312 días laborables (52 semanas de 6 días).

El horario de trabajo para esta labor incluyó los días sábados y frecuentemente los domingos y feriados, acorde a las necesidades de los clientes de la planta.

En el despacho de productos, se emitieron los documentos de respaldo, controlando estrictamente el

proceso de pesaje de los camiones y poniéndoles sellos de seguridad prenumerados, para un mayor control de las mermas que podrían ocurrir durante el transporte a los sitios de destino.

Ensacado de Productos

El personal de SEPYMAN tuvo a su cargo la operación del equipo para el llenado y cosido de sacos tanto de productos, como del polvo recogido en los filtros que se mantienen prendidos durante todas las operaciones.

Control de Calidad

Durante el año 2000, se continuó con la práctica de conservar las "muestras testigo" de los productos que se despachan desde la Planta, las mismas que deben ser conservadas durante 30 días, con la finalidad de ser utilizadas para aclarar cualquier discrepancia que pudiera surgir posteriormente, respecto a la calidad del producto.

El control de calidad de los productos, es una labor desempeñada por personal calificado de SEPYMAN, realizando la recolección de muestras de los productos, según procedimientos de muestreo claramente identificados para cada tipo de lote, esto es, camiones, bodegas del barco, silos y bodegas de almacenamiento, sacos, etc. y luego realizando diversos tipos de pruebas sobre las muestras recogidas, para cuyo efecto se utilizan los equipos de laboratorio disponible en las instalaciones de ECUAGRAN.

Esta labor se realizó con todos los productos manejados, al momento de su recepción y/o despacho y en forma periódica durante todo el tiempo que permanecieron en el interior de los silos, reportando cualquier anomalía al

Administrador de planta de ECUAGRAN, en forma inmediata a fin de que disponga los correctivos necesarios. La información obtenida en base a esta operación fue la base principal que se utilizó para orientar la ejecución de otros servicios tales como el mezclado de trigo, secamiento, pre-limpieza, ventilación, trasilaje, fumigación y determinación de los sitios de almacenamiento.

Los resultados de estos análisis se hicieron constar en cada guía de despacho, a fin de que esta valiosa información sea aprovechada por otros interesados en el exterior de la planta.

Durante el almacenamiento de los productos se controló el flujo de los mismos a través del sistema de transporte, a fin de evitar en lo posible, mezclas de productos no deseadas, verificando las condiciones de cada silo previo al cierre y sellado de las compuertas de acceso al interior de los silos.

Calibración de Básculas

El personal de SEPYMAN colaboró ampliamente en los trabajos requeridos con oportunidad de las visitas de inspección regular efectuadas por el INEN a las básculas de ECUAGRAN.

Control de Inventarios

Con objeto de controlar el movimiento de granos en los silos, se elaboró un reporte diario de las sondas de nivel de todos los silos al cierre de las operaciones.

Mezcla de Productos

El personal de SEPYMAN operó el sistema computarizado para el proceso de mezcla automática, efectuando las mezclas de las diversas variedades de trigo, en los porcentajes establecidos por ECUAGRAN a fin de mantener una calidad uniforme del grano. Esta labor se ejecutó en horas de la noche para no interrumpir el trabajo diurno.

Control de Plagas

Se efectuó un control general de plagas, con el objeto de garantizar que el almacenamiento de los productos se efectúe bajo condiciones sanitarias óptimas, para cuyo efecto personal técnico de SEPYMAN, ejecutó los procedimientos definidos en los casos de infestación, determinando el tipo de pesticida a utilizar, la dosificación, tiempo de exposición y las medidas de seguridad necesarias. Dada la proximidad de las instalaciones a la orilla del río, esta actividad se vuelve particularmente intensiva por la presencia masiva de roedores, insectos y pájaros.

Secamiento de Granos

Cuando fue necesario, personal de SEPYMAN operó la secadora de granos, teniendo especial cuidado sobre las características del grano que son susceptibles de ser dañadas durante el proceso y llevó un control de cada lote de granos secados, indicando la temperatura y el contenido de humedad con que salió de la secadora.

Recepción y Despacho de Combustible

Se verificó que la cantidad de diesel recibida corresponda con la que consta en la guía de entrega del proveedor,

determinando el nivel de combustible, mediante el uso de una varilla patronada y comprobando el peso del mismo en la báscula de camiones, para posteriormente, operar el surtidor emitiendo las boletas de despacho y llevando un registro de las mismas, todo de conformidad con las instrucciones de entrega recibidas por parte de ECUAGRAN.

El personal de SEPYMAN colaboró en el remodelamiento y ampliación del surtidor de combustibles orientado a dejar un mayor espacio para el área de trabajo en el muelle.

Paleo y Barrida de Silos

El movimiento de productos a través de los silos, demandó la realización programada de actividades de paleo y limpieza en el interior de los mismos, así como también el manipuleo del producto cuando se utilizó la capacidad adicional de almacenamiento en la bodega.

Mantenimiento de las Instalaciones

Las labores de mantenimiento obedecen a las inspecciones semanales efectuadas a la planta por el señor Carlos Guerrero, quien dispone cuáles son los trabajos que deben realizarse de manera prioritaria, entre los que se pueden destacar los siguientes: pintura, lubricación de los equipos, limpieza general de las áreas de trabajo y circulación de los vehículos, limpieza general de maquinarias y sistemas de transporte de granos, cuidado general de las bodegas y oficinas, limpieza de los canales de aguas lluvia, cuidado de los jardines y áreas verdes, cuidado de las baterías de baños, cuidado de cisternas de agua, mantenimiento de los sistemas en forma de circuito tales como: hidrantes contra incendios, agua potable, aire comprimido, sistemas eléctricos de

alumbrado y tomas corrientes, altavoces, mantenimiento del muelle y demás facilidades portuarias, mantenimiento de los acondicionadores de aire, mantenimiento general de los vehículos, maquinarias y equipos complementarios, pintado de silos, edificios, estructuras, maquinarias y equipos en general, señalización de áreas, elaboración de rótulos y afiches indicativos, etc.

Además se ejecutaron una serie de reparaciones menores que estuvieron al alcance del conocimiento de nuestro personal y de las herramientas y equipos de que disponen. Los repuestos y materiales necesarios, siempre fueron provistos por ECUAGRAN.

Como en años anteriores, el personal adicional necesario para el cumplimiento de estas actividades, fue provisto por la compañía WECSA cuyo costo fue debidamente reembolsado por ECUAGRAN.

ACTIVIDADES ECONOMICAS

Me permito informar que en el estado de pérdidas y ganancias, en el rubro de ingresos, tenemos un total de \$ 230.400,00, que corresponden a la venta de servicios a la Compañía ECUAGRAN.

El costo de este servicio fue de \$ 40.005,28, que restados del total de ingresos nos da una utilidad bruta de \$ 190.394,72.

Como producto de las inversiones realizadas durante el año 2000 ingresaron intereses por \$ 4.029,88, por efecto del proceso de dolarización se tuvo una utilidad de \$ 64.439,60 registrado en el REI.

El valor de los gastos administrativos y financieros fue de \$ 85.254,43.

Producto de estas operaciones la compañía tiene una utilidad, antes de la participación laboral de \$ 173.609,77, si a este valor le descontamos el 15% de los trabajadores que es de \$ 26.496,01 nos queda una utilidad antes del Impuesto a la Renta de \$ 147.113,76. Si restado este tributo que es de \$ 37.536,01 nos da una utilidad antes de la Reserva Legal de \$ 109.577,75.

Si a la utilidad antes de la Reserva Legal de \$ 109.577,75 le restamos el 10% de Reserva Legal esto es \$ 14.711,38, nos queda una utilidad neta de \$ 94.866,37 sobre la cual el Directorio y el Gerente de la Compañía se permiten sugerir a la Junta de Accionistas que se envíe a Reservas Facultativas, para una futura capitalización ya que de acuerdo al flujo de fondos para el año 2001, los recursos que ingresen por concepto de servicios más rendimientos financieros, cubren únicamente los pagos de capital más intereses del préstamo que la empresa mantiene con ECUAGRAN y gastos de operación de la compañía y si los señores accionistas disponen la distribución de la utilidad del presente ejercicio económico nos veremos en la necesidad de solicitar un nuevo préstamo que generaría más costos financieros.

En el estado de situación financiera tenemos un saldo en bancos de \$ 147,03, "Deudores a Corto Plazo" empleados \$ 10,00, en la cuenta de "Activos Fijos" se registran dos computadoras y una impresora tipo laser por \$ 818,35. En inversiones en acciones de ECUAGRAN el valor de \$ 825.854,35.

En los pasivos, en la cuenta "Acreedores a Corto Plazo", tenemos un valor por pagar de \$ 129.150,30 que corresponde a planillas de WEC S.A., al 15% de participación laboral, a la porción a corto plazo del préstamo de ECUAGRAN y al Impuesto a la Renta.

En este año la provisión para la "Jubilación Patronal" del personal llega a la suma de \$ 7.244,06.

El valor del préstamo por pagar a largo plazo a ECUAGRAN es de \$ 73.801,24

El patrimonio de la compañía está constituido de la siguiente forma:

• Capital social	\$	113.560,00
• Reserva legal	\$	6.808,66
• Reserva facultativa	\$	26.902,41
• Utilidad retenida (Reexpresión)	\$	33.957,30
• Reserva de capital	\$	325.828,01
• Utilidad del ejercicio 2000	\$	109.577,75
TOTAL DEL PATRIMONIO	\$	616.634,13

Anexo al presente encontrarán los cuadros comparativos del patrimonio y utilidades.

Para finalizar, deseo expresar mis agradecimientos a los señores accionistas por su apoyo brindado a la Compañía, a los señores miembros del Directorio por su valiosa contribución durante este año y a cada uno de los funcionarios que laboran para SEPYMAN, por su decidida participación para el buen desempeño de la empresa.

PATRICIO HIDALGO PEREZ
GERENTE

SERVICIOS PORTUARIOS Y DE MANTENIMIENTO
DE SILOS SEPYMAN S.A.